

Como el borracho que se cayó desde un cuarto piso resultando ileso y al que le dieron un vaso de agua para *quitarle el susto*, me pregunto yo: ¿desde dónde habrá que caerse en esta tierra, para que le den a uno vino?

XI

OTRO CASO EN APOYO DE MI TESIS

En un pueblo cercano a esta capital campaba por sus respetos un intruso que, protegido primero por un médico de Barcelona, prescindió más tarde de toda pantalla y ejercía descaradamente.

Tenia en su despacho una serie de aparatos electromédicos y anunciaba su *negocio* titulándose Profesor.

Para que el lector juzgue sobre la competencia del tal "Profesor", basta con decir que en el fichero de enfermos que llevaba figuraba una ficha *la mar de regocijante*, como dirían los castizos. Véase la clase:

Un nombre de mujer de los que no pueden confundirse con uno de varón, como por ejemplo: Nombre: Mercedes López y López. Profesión: Planchadora. Algunos otros datos sin importancia. Diagnóstico: ¿Orquitis?

Menos mal que puso el diagnóstico en forma dubitativa. Aunque es de suponer que, lo que es de esta enfermedad, seguramente no le quedaron a la enferma ni rastros, después de ser tratada por el sabio "Profesor".

Pues bien, este desaprensivo sujeto, no sólo visitaba, diagnosticaba y trataba a los infelices que se presentaban en su casa, sino que hacía visita domiciliaria, extendía y firmaba recetas y bajas y altas para Hermandades.

Cuando se vió la causa, ante la Sala correspondiente, tuve que ir a declarar como Secretario del Colegio.

El letrado defensor sostuvo que firmar recetas y bajas y altas, *no era ejecutar actos propios de la profesión médica*.

El representante del Ministerio público *retiró la acusación*,